



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No.** CO1.PCCNTR.7878933 DEL 14/05/2025

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** CRISTIAM JOSE POLO HERRERA

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:** cédula de ciudadanía No. 7.142.949 de SANTA MARTA

**OBJETO DEL CONTRATO:** 5\_9201\_210 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE I+D+I \_MGA\_2025\_11\_180

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Participar como apoyo a gestión en el proyecto PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE I+D+I \_MGA\_2025\_11\_180. 2. Apoyar al investigador líder en la elaboración de un Plan de Trabajo general que contenga el cronograma de actividades, la ejecución presupuestal y la entrega de informes técnicos de avances y entregables finales (informes técnicos y productos asociados) del proyecto I+D+I \_MGA\_2025\_11\_180 y en los que sea asignado de la estrategia SENNOVA. 3. Apoyar al investigador líder en todas las actividades que este requiera para la ejecución del proyecto. 4. Apoyar en la elaboración de las fichas técnicas e informe de estudio de mercado de los materiales de formación a contratar requeridos para la ejecución del proyecto. 5. Realizar la preparación, acondicionamiento y logística en campo para la recolección de muestras de residuos agrícolas requeridos para la ejecución del proyecto. 6. Producir y caracterizar mezclas de materiales con residuos agrícolas y polímeros para la elaboración de artículos de calzado y/o marroquinería a escala de laboratorio. 7. Preparar y alistar las muestras y probetas a ser evaluadas en el laboratorio procesamiento de polímeros. 8. Elaborar fichas técnicas a partir del desarrollo de productos de calzado y/o marroquinería en los que se hayan empleado componentes o materiales que incluyan el aprovechamiento de residuos agrícolas. 9. Apoyar al investigador líder en la elaboración de informes técnicos periódicos y de al menos un artículo científico que sea sometido a evaluación por una revista de investigación nacional o internacional. 10. Apoyar y contribuir activamente a las estrategias que sean adoptadas por el Centro de Formación tendientes a promover sinergias y trabajo conjunto entre investigadores, instructores y aprendices, promoviendo el fortalecimiento e interacción de la investigación-formación. 11. Realizar transferencia de tecnologías al SENA y a los sectores productivos relacionados, con el fin de difundir los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proyecto, mediante Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs). 12. Servir como apoyo técnico en la supervisión de los contratos de bienes y servicios acorde al perfil idóneo y la experiencia requerida para este. 13. De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual. 14. El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, basas de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso. 15. Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General. 16. Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato. 17. Las demás, necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Área Metropolitana del Valle de Aburrá; Municipio de Itagüí - Antioquia.

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** 15 de Mayo de 2025

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 30 de Diciembre de 2025

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** siete (7) meses y dieciseis (16) días

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 22.932.536

**SUPERVISOR:** ROCÍO DEL PILAR MEDINA ROJAS

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:** 34.569.846

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:** SI \_\_\_ NO X \_\_\_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**BALANCE FINANCIERO:**

Valor total Contratado	\$ 22.932.536
Valor Ejecutado	\$ 22.932.536
Valor desapropiado	\$ 0
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor certifico que durante el periodo de la ejecución del contrato, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato, las cuales se pueden evidenciar en los informes parciales de la supervisión anexos al expediente contractual, además con el pago del Sistema de Seguridad Social, establecidos por la norma.

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**


Como supervisor, dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes/servicios objeto del contrato referenciado.

**SANCIONES:** SI \_\_\_ NO X

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:** SI X NO \_\_\_

**GRADO DE SATISFACCIÓN:** EXCELENTE X BUENO \_\_\_ REGULAR \_\_\_ INSUFICIENTE \_\_\_

Atentamente,

  
**ROCÍO DEL PILAR MEDINA ROJAS**  
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.7878933 de 2025